

LA ECONOMIA

MILENIO DIARIO, SECCION NEGOCIOS

A la baja, el consumo en el país, acusan empresas

Empresas y analistas coinciden en que la reactivación del consumo y las ventas presentan un lento dinamismo en los primeros meses del año, presionadas por factores como la inflación, los salarios y el empleo. De acuerdo con Juan Carlos Marroquín, presidente ejecutivo de Nestlé México, reducción del poder adquisitivo, mayor inflación y estancamiento de los salarios son las principales razones por las que el consumo sigue deprimido.

EXCELSIOR, SECCION DINERO

Se dispara el comercio hacia EU

Las exportaciones de México a Estados Unidos crecieron 32.6 por ciento en febrero, respecto del mismo mes del año anterior, gracias a una reactivación más palpable de la mayor economía del mundo, lo que también permitió al país elevar en cerca de dos puntos su participación total en el mercado norteamericano. El Departamento de Comercio de Estados Unidos informó que las exportaciones totales de México a Estados Unidos sumaron 16 mil 399.5 millones de dólares en febrero, mientras que el país les compró 11 mil 628.6 millones.

REFORMA, SECCION NEGOCIOS

Crece exportación hacia otros países

En lo que va del presente siglo las exportaciones mexicanas han reducido en casi 9 puntos porcentuales su dependencia respecto al mercado estadounidense, según las cifras del Banco de México. Mientras que hace 10 años 88.9 por ciento de las ventas mexicanas tenían como destino final Estados Unidos, en 2005 la proporción se redujo a 86.6 por ciento, y en los primeros dos meses de este año fue de 80 por ciento.

EL UNIVERSAL, SECCION CARTERA

El SAT no dará nombres a IFAI

La autoridad no revelará los nombres de los contribuyentes que fueron beneficiados con la cancelación de 74 mil millones de pesos en créditos fiscales, porque se violaría el secreto bancario, advirtió el administrador general jurídico del Servicio de Administración Tributaria, Jesús Rojas Ibañez. "En materia de secreto fiscal hay una reserva absoluta que no se puede violentar", dijo. Ayer, el SAT hizo oficial su respuesta al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), una vez que el plazo se venció ayer, bajo el argumento de que se violarían los derechos de los contribuyentes al revelar sus nombres.

DIARIO IMAGEN, COLUMNA POR LA ESPIRAL DE CLAUDIA LUNA PALENCIA

Reforma antimonopolios

... Cuando se habla del sistema de competencia en los mercados en México debe quitarse la palabra monopolio para exaltar la palabra dominancia, durante años empresas por ejemplo, Telmex han defendido que no son un monopolio aunque su situación de concentración de mercado sea abrumadora. La definición económica de un monopolio es "un solo vendedor de un bien que no tiene sustitutos cercanos". Estrictamente hablando se trata de un chaleco a la medida del gobierno con Pemex y CFE, aquí el monopolio es puro, son los únicos y son los dominantes. No tenemos opción alguna. Creo que por un lado está bien que el Gobierno Federal quiera darle más atribuciones a la Comisión Federal de Competencia, se tengan sanciones de hasta 10 años de prisión para el empresario con tales prácticas y busque fomentar la competitividad en la economía.

No me parece bien que lo haga pensando en quitarle mercado a las empresas mexicanas para dárselo a las extranjeras, muy poco el gobierno ha hecho para contrarrestar el oligopolio bancario, simplemente BBVA por si solo podría ser un monopolio y sumando a BBVA Bancomer, Citigroup Banamex y BSCH más de 70% del mercado bancario y el sistema de pagos del país está en manos de extranjeros.

LAS FINANZAS

EL ECONOMISTA, SECCION PRIMER PLANO

Capitales golondrinos impulsan revaluación, dicen analistas

La recuperación de la demanda en Estados Unidos ha mitigado la caída en las exportaciones de productos nacionales, a pesar de la apreciación del peso frente al dólar. Para la industria maquiladora, México ha salido fortalecido, pero corredurías extranjeras advierten de los daños colaterales. Para detenerlo, Manuel Somoza propone bajar la tasa de referencia del Banco de México, y frenar el apetito de los capitales golondrinos. ... Manuel Somoza, director de la operadora de fondos Finamex, advirtió que la apreciación de la moneda le resta competitividad al país, en especial al sector exportador y al de turismo. Por ello, dijo que se debe frenar esta revaloración de la moneda con una reducción en la tasa de referencia del Banco de México.

EL FINANCIERO, NOTA PRINCIPAL

Necesario, reconstruir el sistema financiero

El sistema financiero mexicano requiere un proceso de reconstrucción, pues atraviesa por momentos de indefinición al haber distintos modelos de banca, una alta concentración de instituciones extranjeras y una escasa penetración crediticia. Para Juan Guichard, presidente y director general de Banco Invex, la crisis financiera que experimentó el mundo abre la puerta para que en México se analice profundamente hacia dónde quiere o debe ir el sistema financiero. En entrevista con EL FINANCIERO, afirmó que hasta ahora se ha tenido poco margen para definir qué sistema financiero requiere el país, al haber estado concentrado durante mucho tiempo en enfrentar las distintas crisis que se han presentando.

EXCELSIOR, SECCION DINERO

15 bancos quieren más clientes

De los 41 bancos que hay en el país, al menos 15 están involucrados con el financiamiento a los clientes de menores ingresos y buscarán elevar su participación en ese mercado. Es la respuesta que da Luis Robles Miaja, presidente ejecutivo de la Asociación de Bancos de México (ABM), a la petición que hiciera recientemente la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para que el sector impulse créditos para la base de la pirámide.

EL ECONOMISTA, SECCION VALORES Y DINERO

Flexibiliza SHCP acceso al crédito

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) eliminará la obligación de presentar la cédula fiscal para acceder a un financiamiento de la banca. En conferencia de prensa, el subsecretario de Hacienda, Alejandro Werner, afirmó que se flexibilizaron las condiciones para que las pequeñas y medianas empresas (Pymes), dependiendo del monto solicitado, accedan a financiamientos de manera formal por parte de las instituciones financieras. El funcionario público destacó que ahora la banca podrá otorgar financiamiento a las personas físicas con actividad empresarial o a las Pymes con lineamientos paramétricos, hasta por 4 millones de unidades de inversión (Udis), aproximadamente 17.6 millones de pesos. Antes, el límite era 900,000 Udis (poco más de 4 millones de pesos).

EL UNIVERSAL, SECCION CARTERA

Autoridades limitan créditos relacionados

Autoridades financieras darán cinco años como plazo límite a bancos para que los créditos entre "personas relacionadas" representen hasta 25% de su capital. Alejandro Werner, subsecretario de Hacienda, adelantó que el periodo de "transición" se fijó para evitar afectar la salud financiera de las instituciones. En la actualidad, el nivel de relacionados se ubica en 50%. El funcionario insistió que también se buscó alcanzar un equilibrio con los intermediarios y que éstos, disminuya este tipo de créditos de manera gradual.

EL UNIVERSAL, SECCION CARTERA

La banca móvil es vital para ampliar cobertura financiera

De acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, existen 19 millones de personas en México con el potencial de integrarse al proceso de bancarización por medio de plataformas tecnológicas, como la telefonía celular que permitirá acercar servicios financieros a lugares remotos; por ello la empresa Praxis define 2012, como el año de la banca móvil. Esta opción tecnológica representa una gran oportunidad para 75% de los mexicanos que no tienen acceso a una institución financiera, pero también para que los bancos crezcan sus servicios y ganen la confianza de sus clientes actuales, pues según datos de un estudio realizado por IBM conocer a los clientes y ofrecer servicios a la medida será la clave para que estos organismos aumenten su participación de mercado. En ese sentido, calcula que 16% de los mexicanos prefieren recibir asesoramiento en línea, de forma sencilla y buscan obtener información accesible con el fin de comparar productos.

EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS

Corte establece jurisprudencia sobre anatocismo

El pleno de la Suprema Corte de Justicia estableció nueva jurisprudencia relacionada con depósitos bancarios, al resolver en las últimas sesiones un total de 12 amparos relacionados con juicios en que los demandantes -

bancos y particulares- alegaban que tenían derecho a recuperar sus depósitos, pero aplicando las elevadas tasas de interés pactadas en los contratos en los ochenta. Los ministros rechazaron siete demandas en contra de Banamex y BBVA Bancomer por depósitos realizados hace tres décadas, y establecieron nueva jurisprudencia que servirá para resolver otros litigios similares que se encuentran en procesos de revisión en diversos tribunales del país.

EXCELSIOR, COLUMNA PERSONAJES DE RENOMBRE DE DAVID PARAMO

La Convención Nacional Bancaria generalmente es un terreno propicio para fijar posiciones importantes por parte no sólo de las instituciones de crédito, sino también para las autoridades financieras. Sin embargo, hay quienes consideran que la próxima reunión de los banqueros podría ser un tanto anticlimática, puesto que las instituciones de crédito se encuentran en un proceso de consolidación en la que sus temas fundamentales están un tanto trabados en medio de negociaciones con la autoridad. Parecería que habrá muchas declaraciones por parte de los miembros de la ABM, presidida por Ignacio Deschamps, en el sentido de que están dispuestos a dar crédito y que sólo esperan a que los clientes vengan. La autoridad dirá mucho sobre la solidez del sistema financiero y la fortaleza de las instituciones.

EL FINANCIERO, COLUMNA ENTORNO INMOBILIARIO

Cemex, por otras formas de edificar

La problemática de acceso a la vivienda para muchos mexicanos ha sido un tema fundamental en los últimos sexenios. La atención de un déficit que cada año ronda las 700 mil unidades, ha sido atendida en los últimos tiempos por el Infonavit, la Comisión Nacional de Vivienda, Sociedad Hipotecaria Federal y otras instancias involucradas. Sin embargo, poco se ha hablado de que la problemática que ronda el acceso a la vivienda, parte de varios problemas que aún no se resuelven, como la construcción informal, los altos costos de la tierra y el alto costo de financiamiento. Hace unos días Cementos Mexicanos (Cemex) planteó en el marco del Foro Económico Mundial modelos como el desarrollo de esquemas de propiedad basado en asociaciones y cooperativas, así como el desarrollo de nuevas técnicas de construcción. La base de la propuesta tiene mucho que ver, más que con la capacidad de pago, las garantías que ofrecen este tipo de compradores de vivienda y que no logran ser sujetos del crédito formal.

LA JORNADA, SECCION ESTADOS

Colonos de Tecámac acusan de fraude a bancos e hipotecarias

Once familias del fraccionamiento Villas del Real sexta sección pasan noches en vela y reforzaron las puertas de sus domicilios, pues el juzgado segundo de lo civil las sentenció a ser desalojadas por incumplir pagos de créditos inmobiliarios, hoy administrados por el Deutsche Bank, de Alemania.

Los colonos aseguran ser víctimas de un fraude de empresas de crédito e inmobiliarias, e interpusieron una demanda ante la Procuraduría General de la República (PGR).

... Los afectados acusan de fraude a varias empresas inmobiliarias y crediticias, entre ellas Urbi Desarrollos Urbanos, Patrimonio, Su Casita, Crédito y Casa, GE Money, Hipotecaria ING, Hipotecaria Nacional Bancomer, así como al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste).

EL ECONOMISTA, SECCION FINANZAS PERSONALES

Ofrecen rendimientos superiores a 14% en el primer trimestre del 2010

En el primer trimestre del 2010 el rendimiento acumulado promedio obtenido por las siefores para los trabajadores afiliados fue de 14.3% en términos anualizados. Los resultados de las siefores han sido satisfactorios a casi 13 años de operación, el rendimiento histórico del Sistema al 31 de marzo del 2010 es de 13.7% nominal, que significa una tasa anual de 6.4% después de inflación. Este resultado se compara favorablemente con respecto a otras opciones tradicionales de inversión disponibles en el mercado, por ejemplo, en el mismo periodo la tasa de rendimiento de los Cetes fue de 11%, certificados bursátiles 8%, pagarés bancarios 5.7% y chequeras 4.2 por ciento.

EXCELSIOR, COLUMNA ESTRATEGIA DE NEGOCIOS DE MARIELENA VEGA

Las aseguradoras buscan protegerse

Las aseguradoras buscan construir una protección para el sector que frene el fraude y constituyan prácticas gobierno corporativo para una mayor institucionalización, a cambio de mejores esquemas para los propios jugadores. La estrategia que planteará en breve la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), que encabeza Recaredo Arias, es sencilla, ya que se trata de establecer reglas de gobierno corporativo que transparenten los procesos operativos y administrativos de este sector, además de que las reglas de recursos de garantía estpen más de acuerdo con las necesidades de cada empresa, ya que los estándares de los recursos que hoy deben tener en caja las aseguradoras, es tan alto que ese dinero va directo al costo de la póliza.

EL ECONOMISTA, SECCION FINANZAS PERSONALES

Se duplican reclamos por seguros atados a créditos

Las reclamaciones recibidas por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), por las dificultades para cancelar los seguros de vida atados a un crédito bancario, principalmente los relacionados con tarjetas de crédito, se duplicaron durante el primer trimestre del 2010, respecto de las registradas en el 2009. Entrevistada por El Economista, Elisa Herrejón, consejera especializada de la dependencia, informó que las quejas relacionadas con la cancelación de los seguros de vida no solicitados en tarjetas de crédito, ascendieron a 833 durante el primer trimestre del año, es decir el doble respecto de las 400 presentadas en el mismo lapso del 2009.

LOS NEGOCIOS

EL FINANCIERO, SECCION NEGOCIOS

Impulsar la industria automotriz, tarea conjunta

La Comisión Especial de la Industria Automotriz en la Cámara de Diputados hará las gestiones necesarias ante las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y Economía para impulsar las ventas del sector, pero también pedirá a cada una de las marcas aportar más para contribuir a la reactivación, dijo en entrevista el diputado priista Melchor Sánchez. El presidente de esa comisión especial afirmó que trabajarán en concientizar a las diferentes partes en apoyar al sector automotor. La idea, dijo, es crear un verdadero programa de apoyo para el sector, llegar más allá de los estímulos fiscales, como sucede en otros grandes mercados de Norteamérica y Europa, y ello dependerá de diversas instancias.

EL FINANCIERO, SECCION NEGOCIOS

Autopartes siguen tendencia al alza

La producción de autopartes y componentes en el mercado mexicano está en recuperación: así lo demuestra el 65 por ciento de incremento en este rubro observado en enero del presente año, contra el mismo mes del año pasado. Del incremento en la fabricación en el primer mes del presente año, se estima que el 60 por ciento se destinó a los mercados internacionales, lo que fue el equivalente a dos mil 520 millones de dólares, señaló Agustín Ríos, presidente de la Industria Nacional de Autopartes (INA), citando al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), que considera a más de dos mil empresas proveedoras de autopartes y componentes.

EL FINANCIERO, COLUMNA CORPORATIVO DE ROGELIO VARELA

Zilent trae vehículos eléctricos

... La nota es que la firma china Zilent, de mano de varios inversionistas mexicanos ha comenzado a vender automóviles eléctricos de bajo precio, adelantándose a las propuestas que en 2011 lanzarán firmas como Nissan y General Motors. Zilent tiene como estrategia en México a Carlos Take, un empresario que conoce bien el negocio automotriz y que ha decidido apoyar la venta de unidades que parten desde los 125 mil pesos con una garantía de servicio que cada vez pesa más en la decisión de compra. Los vehículos de Zilent van desde unidades compactas hasta minivans, pasando por motocicletas y pick-ups con precios muy atractivos que no por ello dejan de tener calidad y seguridad para sus usuarios. Hasta el momento Take ha comercializado un centenar de unidades eléctricas, pero su expectativa de negocios es vender este año dos mil autos, aunque Take reconoce que aún falta ganar mercado, de ahí que los primeros compradores podrían ser gobiernos locales o empresas privadas que tienen grandes flotillas, pero que ponen por delante la búsqueda de ahorros.

EXCELSIOR, SECCION DINERO

Chedraui hace el súper para cotizar en la Bolsa

La cadena de autoservicios Chedraui prepara su debut en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), la colocación de sus acciones podría darse a finales de este mes. En su prospecto de colocación, la compañía detalló que emitirá aproximadamente el 16 por ciento de su capital social en el mercado y prevé obtener recursos netos hasta por cuatro mil 813 millones 315 mil 56 pesos. "Pretendemos utilizar los recursos netos para fondear nuestros continuos planes de expansión y para propósitos corporativos generales, incluyendo el pago de deuda a corto plazo", aseguró la empresa.

EXCELSIOR, COLUMNA TIEMPO DE NEGOCIOS DE DARIO CELIS

Derivadistas de Comerci firman ayer en NY y otorgarán quita de 50%

Ayer, en Nueva York, los bancos derivadistas de Comercial Mexicana dieron un paso importantísimo que allana el camino para suscribir el concurso mercantil con acuerdo previo. Apenas el lunes le referíamos que no había 100% de concenso entre JP Morgan, Goldman Sachs, Merrill Lynch, Citigroup, Santander y Barclays respecto del

reconocimiento del monto a reclamar a la compañía. Digamos que ya había un acuerdo mayoritario, a excepción justo de Barclays, institución que es representada aquí por José Antonio González. La noticia es que ayer este grupo finalmente accedió. Su oposición retrasó unas tres semanas los avances de la reestructuración con el resto de los acreedores, léase la banca fondeadora, los tenedores de bonos en el extranjero y los titulares de los certificados bursátiles en México. Pero más allá del desfase, lo verdaderamente relevante es que los bancos que llevan Eduardo Cepeda, Martín Werner, Orlando Loera, Manuel Medina Mora, Marcos Martínez y el citado González, se lograron poner de acuerdo. Y todavía más, que los derivadistas terminaron aceptando una quita sobre el monto original que exigían de casi 50%. Es decir, de los dos mil 200 millones de dólares originales recuperarán alrededor de mil 300 millones. La cifra exacta estará determinada por la fórmula de valor neto presente que se está terminando de perfeccionar con los asesores financieros y legales. Los mil 300 millones se reestructurarán a largo plazo, promedio ocho años.

EL UNIVERSAL, SECCION CARTERA

Castigan a firmas por publicidad engañosa

De enero de 2009 a la fecha, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) impuso multas a 11 empresas de distintos giros económicos que operan en el país por difundir publicidad engañosa. El monto total de las sanciones fue por 7 millones 367 mil 357 pesos, lo cual indica que los códigos de autorregulación publicitaria del sector empresarial en México no han probado ser herramientas eficaces, dijo Julio Sánchez y Tepoz, director general de Procedimiento de Profeco.

... En la lista de las empresas sancionadas por mentir a los consumidores en sus campañas publicitarias durante 2009 y los primeros meses de 2010 figuran Telmex, Genomma Lab, Kellogg's México, Reckitt Benckiser, Nissan, VivaAerobus, Nacional Monte de Piedad, Industrias Alen, Clorox de México, el jardín de niños Mundo Chiquitines y Venta Universal.

EL FINANCIERO, SECCION NEGOCIOS

Cemex perderá 152 mdd en primer trimestre de 2010

Ante un entorno aún difícil para Cemex en el mercado de Estados Unidos y Europa, principalmente, la corporación cementera podría registrar resultados operativos y financieros débiles en el primer trimestre de 2010, dijo Gonzalo Fernández, analista de Santander. Añadió que en el primer trimestre del año, Cemex podría reportar una pérdida de 152 millones de dólares, como reflejo de una industria de la construcción endeble y difíciles condiciones climatológicas en Europa y Estados Unidos.

EL FINANCIERO, SECCION NEGOCIOS

Proteak lanzará oferta pública primaria en la BMV

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) abrirá sus puertas al sector forestal de nuestro país, a través de una oferta pública primaria de certificados de participación ordinaria (CPO) sobre acciones de Proteak. La empresa dedicada principalmente a la siembra de árboles para su eventual explotación forestal, la cual se concentra en plantaciones de árboles de madera tropical de la especie Teca, árboles cuyo nombre científico es "Tectona grandis", solicitó autorización a las autoridades mexicanas para listar CPO representativos de su capital social, así como realizar una oferta pública 100 por ciento primaria nacional.

EL FINANCIERO, SECCION NEGOCIOS

Anticipa Mexichem repunte de 3% en ventas

La empresa petroquímica Mexichem anticipó que durante el primer trimestre del año obtuvo ventas por alrededor de ocho mil millones de pesos, lo que representaría un incremento de 3.0 por ciento respecto al mismo periodo de 2009. Este aumento se debe a una recuperación en los volúmenes y precios, principalmente en flúor (fluorita y fluoruro de aluminio), pvc y productos transformados, precisó en información enviada al público inversionista de la Bolsa Mexicana de Valores.

LOS NEGOCIOS Y LA POLITICA

EL FINANCIERO, PRIMERA PLANA

Aún no hay corte de celulares; amparo de Telcel y Telefónica

A más de 72 horas de haber concluido el plazo legal para darse de alta en el Renaut, ninguna línea telefónica ha sido suspendida. Telcel y Telefónica, las 2 empresas predominantes de servicios móviles en el país, recurrieron al amparo en contra del Renaut para no suspender el servicio a 24 millones de usuarios que aún no se han registrado.

LA RAZON, COLUMNA GENTE DETRÁS DEL DINERO DE MAURICIO FLORES

PCZ-CSR en el ring

Y el juzgado sexto de lo administrativo dio entrada al amparo que PCZ Construcciones, encabezado por Carlos Orozco y en alianza con los chinos de CSR-ZELC, interpusieron contra la asignación de los trenes para la línea 12 del Metro que el gobierno de Marcelo Ebrard hizo a la española CAF que lleva Max Zurita. ¡Sopas!

EL UNIVERSAL, COLUMNA DESDE EL PISO DE REMATES DE MARICARMEN CORTES

Confirmado, Mario Sánchez presidirá el CCE

Será hoy cuando la Comisión Ejecutiva del Consejo Coordinador Empresarial ratifique que Mario Sánchez es el candidato de unidad para suceder a Armando Paredes como presidente del organismo cúpula del sector privado. Como ya le habíamos anticipado Mario Sánchez solicitó licencia como presidente de la Concanaco el mismo día en que fue reelecto para un segundo periodo al frente de la Confederación de comerciantes, pero la sorpresa es que logró en un mes los amarres entre los siete organismos con voto en el CCE para convertirse en candidato de unidad lo que no se registraba desde hace más de una década.

REFORMA, PRIMERA PLANA

Admiten huella en ley de medios

Carlos Sotelo, presidente de la Comisión de Radio y Televisión del Senado, admitió ayer que en el archivo electrónico del dictamen de reforma a la ley de medios existe una huella digital distinta a la de la Cámara alta. El pasado 9 de abril, REFORMA informó que el dictamen aprobado por la comisión senatorial y que propone prórrogas automáticas de concesiones sin licitación fue elaborado en una computadora de la empresa Televisa, ya que en sus "propiedades" el archivo electrónico tenía como Organización responsable la leyenda "Televisa SA de CV", huella electrónica que reconoce automáticamente al dueño de la licencia del programa Word. El senador perredista reveló que, antes de su votación, el proyecto de dictamen fue entregado, entre otros, a la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión, y posteriormente el cuerpo de asesores del senador priista Raúl Mejía hizo cambios de redacción justamente sobre el documento que recibió de la CIRT.

REFORMA, COLUMNA PLAZA PUBLICA DE MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

Beltrones-Sotelo

... Beltrones esperó hasta capturar el asentimiento de Carlos Sotelo, del grupo director de Nueva Izquierda, la principal corriente del PRD y que en esa condición había recibido la presidencia de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía. El sonorenses convino con el colimense en que su proyecto fuera dictaminado. Al aceptar hacerlo, Sotelo contravenía acuerdos de su partido y de éste con otros destinados a emprender una vasta reforma en el campo de los medios, a partir de la multimencionada sentencia de la Corte, que a la fecha permanece desacatada y con alcances más prolongados y útiles socialmente.

... El proyecto panista es de mayores dimensiones que ninguno otro concebido hasta ahora. Ese carácter, y su presentación coordinada en las dos Cámaras por las fracciones panistas, muestra la superación de reticencias y temores en el partido del gobierno, fruto a su vez de la toma de conciencia de la profunda necesidad nacional de actuar en esa dirección. Es un caso paradigmático de promoción del bien común, esa noción de filosofía política que debe regir las acciones del PAN, cuya bandera lo hizo tan respetable y prestigioso. El título mismo del proyecto: Ley Federal de Telecomunicaciones y Contenidos Audiovisuales manifiesta una visión moderna que amerita ser examinada con puntual profundidad.

REFORMA, PRIMERA PLANA

Se doblan diputados ante chatarra

La Cámara de Diputados aprobó ayer reformas legales para prevenir la obesidad infantil, pero sin prohibir explícitamente la venta en las cooperativas escolares de la llamada comida chatarra. La reforma al artículo 65 señala que se fomentarán actividades recreativas, de esparcimiento, culturales y de promoción "para proveer una alimentación equilibrada baja en grasas y azúcares que permitan un desarrollo sano del núcleo familiar". "Corresponde a las autoridades sanitarias establecer las normas oficiales mexicanas para proteger la salud del educando y de la comunidad escolar, procurando que los alimentos expendidos en las escuelas tengan un mayor aporte nutricional, evitando los alimentos procesados altos en grasas y azúcares simples", establece el artículo 66 modificado.

EL UNIVERSAL, NOTA PRINCIPAL

Diputados expulsan "chatarra" de aulas

Por unanimidad, la Cámara de Diputados aprobó cambios en la Ley General de Salud para prohibir la venta de comida chatarra en escuelas y hacer obligatoria la práctica de actividad física 30 minutos al día en los planteles. Con el objetivo de atacar el problema de sobrepeso y obesidad entre la población infantil, la reforma otorga atribuciones a las autoridades sanitarias, educativas y laborales para apoyar las actividades recreativas, de esparcimiento, culturales y de promoción para fomentar una alimentación equilibrada.

LA POLITICA

EL UNIVERSAL, PRIMERA PLANA

Guerra antinarco suma 22 mil 700 asesinatos

La violencia vinculada al crimen organizado y al narcotráfico ha dejado más de 22 mil 700 muertos desde diciembre de 2006, cuando el presidente Felipe Calderón lanzó una ofensiva contra los cárteles de las drogas, según cifras oficiales. En un reporte confidencial entregado a legisladores, el gobierno de Calderón señaló que sólo entre enero y marzo de 2010 se han registrado 3 mil 365 asesinatos y que 2009 ha sido el más violento con 9 mil 635 asesinatos, y el estado de Chihuahua el más afectado.

MILENIO DIARIO, PRIMERA PLANA

Narcoviolencia dejó ayer 40 víctimas en 9 estados

... el crimen organizado dejó ayer un saldo de 40 ejecutados en Chihuahua (12), Sinaloa (10), Morelos (seis), Guerrero (tres), Edomex (dos), Sonora (dos), Guanajuato (dos), Oaxaca (dos) y Nuevo León (un agente policiaco).

LA JORNADA, NOTA PRINCIPAL

Ninguna resistencia en el Ejército a la lucha antinarco: SG

El secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, negó que haya resistencia de mandos militares para continuar en la lucha contra el narcotráfico y aseveró que todos los miembros del Ejército "cumplen cabalmente" las instrucciones que reciben del Presidente de la República, comandante supremo de las fuerzas armadas. *La Jornada* publicó ayer que durante la reunión privada de integrantes del gabinete de seguridad nacional con senadores -realizada el lunes pasado-, el secretario de la Defensa Nacional, Guillermo Galván Galván, advirtió a los coordinadores parlamentarios que ya hay resistencias de algunos generales a participar en el combate a la delincuencia organizada, porque carecen de protección legal para ello. El tema incomodó al gobierno y motivó que Gómez Mont ofreciera una conferencia de prensa donde, si bien admitió que el general secretario solicitó a los legisladores mejorar el marco jurídico sobre el cual actúan las fuerzas armadas, sostuvo que en ningún momento fue emitida la expresión que reprodujo este diario acerca de la "resistencia" de mandos militares a seguir en la lucha antinarco.

REFORMA, PRIMERA PLANA

Renuncia Sedena a jet de ultralujo

La Secretaría de la Defensa Nacional se desistió de adquirir el jet de lujo Global Express, que tiene un costo estimado de 521 millones de pesos. En un comunicado emitido ayer, la Secretaría de Hacienda confirmó la solicitud de adquisición del jet, tal como lo reveló ayer REFORMA, pero señala, sin dar fecha exacta, que ambas dependencias "encontraron la conveniencia de no materializar este proyecto, en particular porque Sedena determinó que existían otras prioridades dentro de las tareas de la propia dependencia".

EL UNIVERSAL, COLUMNA ITINERARIO POLITICO DE RICARDO ALEMAN

Que declare Scherer en la PGR

Dice Genaro García Luna que a título personal él está convencido de que Julio Scherer debe ser llamado a declarar por la PGR, luego de su encuentro con Ismael Zambada (El Mayo). Y reitera, "... a título personal". Luego señala que si el asunto estuviera en su esfera de influencia, en tanto servidor público, "yo lo hubiera llamado a declarar". Y dice más; "cuando le preguntamos al procurador -al titular de la PGR-, dijo que analizaría bien el asunto". Tampoco se quedó ahí el secretario de Seguridad Pública federal; "...si yo me entero del encuentro y existe flagrancia, los meto a la cárcel a lo dos"; al periodista y al narcotraficante.

... En plática informal con periodistas, García Luna debió reconocer graves "hoyos negros" en la relación de figuras públicas presuntamente vinculadas con el narcotráfico y el crimen organizado, como los casos de del alcalde de Garza García, Mauricio Fernández y el ex alcalde de Culiacán, Jesús Vizcarra, candidato del PRI al gobierno de Sinaloa. Según el secretario de Seguridad Pública federal, Fernández y Vizcarra debían ser llamados a declarar y ser investigados para que aclaren sus presuntos vínculos con el crimen organizado.

... Explica García Luna. "Una versión dice que la fotografía de Scherer y El Mayo busca quitarle lo caliente a la fotografía de El Mayo y Vizcarra... y la relación de eso se explicaría porque el hijo de Scherer estaría en el equipo de campaña de Vizcarra". Y aclaró, "es una versión que corre".

EXCELSIOR, COLUMNA ARSENAL DE FRANCISCO GARFIAS

Varios alcaldes de Michoacán fueron encarcelados el año pasado por supuestos vínculos con el crimen organizado. ¿Por qué Mauricio Fernández no? Fue la elemental pregunta, hecha al más alto nivel dentro del Gabinete de Seguridad, pero no encontró respuesta racional alguna. Es público que el edil panista de San Pedro Garza García reconoció que tenía a sueldo a Alberto Mendoza Contreras, el llamado Chico Malo, jefe de los

Beltrán Leyva en ese próspero municipio de Nuevo León, para que le pasara información. El Chico Malo fue el que generó la lista de policías municipales que estaban vinculados con los Beltrán y esto permitió que los dieran de baja, según lo dijo el alcalde. Todos sabemos también que el edil ha declarado que la tranquilidad del municipio que gobierna se debe a que familiares del cártel del desaparecido Jefe de Jefes viven en San Pedro. No ignoramos tampoco su anuncio de que contrataría "grupos rudos" para combatir con efectividad el crimen organizado. Ayer nos enteramos de que Fernández fue llamado por tercera vez a declarar ante la Siedo, pero que el interrogatorio terminó sin contratiempos para el panista. ¿Justicia selectiva? Es pregunta.

REFORMA, COLUMNA TEMPLO MAYOR DE "FRAY BARTOLOME"

Y CONTRARIO a lo que muchos esperaban, Felipe Calderón sigue siendo fan de Joaquín Sabina. PESE A las críticas del cantante a la guerra calderonista contra el narco, el Presidente estuvo puntual anoche en el balcón del Auditorio Nacional para asistir al concierto del español. JUNTO con Calderón también Margarita Zavala y Javier Lozano bailaron y corearon las canciones de "Vinagre y rosas", que es como se llama el nuevo disco de Sabina y que nada tiene que ver con el actual sexenio.

EXCELSIOR, COLUMNA ESTRATEGIA DE NEGOCIOS DE MARIELENA VEGA

Éxodo de panistas en Puebla

En lo que viene a ser una zancadilla para Rafael Moreno Valle en sus aspiraciones a la gubernatura de Puebla, un grupo de 40 ilustres panistas de esa entidad decidió abandonar al albi azul al arranque de las campañas. Esto como un rechazo rotundo a la estrategia de coaliciones que tanto ruido ha metido en el medio político, donde espurios y legítimos buscan sentarse en la misma silla en varios estados. La salida de los integrantes del PAN de Puebla se anunció a través de un desplegado donde se critica la falta de congruencia de algunos políticos.

MILENIO DIARIO, PRIMERA PLANA

Aventaja Duarte 2 a 1 en Veracruz

Si las elecciones de Veracruz se realizaran en este momento el priista Javier Duarte le ganaría al panista Miguel Ángel Yunes casi por 24 puntos, de acuerdo con la encuesta realizada por el Gabinete de Comunicación Estratégica. En el sondeo, 44.8 por ciento de los veracruzanos informó que votaría por Javier Duarte, del PRI; 21.1 por ciento, por Miguel Ángel Yunes, del PAN, y sólo 6.2 por ciento, por Dante Delgado, quien contiende por la alianza PRD-Convergencia. En las preferencias por partido bajan los dos punteros: PRI tiene 43.9 por ciento y PAN 19.6.

MILENIO DIARIO, COLUMNA LA HISTORIA EN BREVE DE CIRO GOMEZ LEYVA

Encuestas y *pejistas*, vamos a pelearnos de nuevo

El 4 de diciembre de 2006 pude entrevistar a Ana Cristina Covarrubias, la encuestadora oficial de Andrés Manuel López Obrador en el proceso electoral de aquel año. Cada vez que Ana Cristina daba a conocer resultados, el equipo de López Obrador me pedía espacio en la radio para celebrar que su candidato tenía una ventaja colosal sobre Felipe Calderón. Pero desde finales de marzo, con la célebre encuesta de GEA/ISA, todas las mediciones comenzaron a marcar una contienda cerradísima. Pregunté varias veces por la encuesta Covarrubias y la respuesta fue el silencio. A cambio, el lopezobradorismo inventó una fantasmal que le daba diez puntos de ventaja. En la entrevista de diciembre, Ana Cristina confesó que callaron porque, en efecto, Calderón se había emparejado y ella, "por respeto al cliente", aceptó que se interrumpiera la difusión. ... Retrotraigo el caso porque ayer, tras la difusión en *MILENIO* de la encuesta del Gabinete de Comunicación Estratégica sobre Oaxaca (que, por cierto, pone en buena posición de arranque al candidato opositor Gabino Cué), el mundo *pejista* desempolvó la pauta de 2006: como la encuesta no marcó lo que necesitaban, descalificaron e insultaron a quien la elaboró. La misma historia, otra vez. Con puntualidad periodística y paciencia desnudamos sus mentiras en 2006. Supongo que en 2010 Gabino Cué y compañía serán más inteligentes que el caudillo cuatro años atrás.

EL UNIVERSAL, PRIMERA PLANA

Seguro Popular; gasto negligente

El capítulo de irregularidades detectadas en la elaboración de las credenciales para afiliados al Seguro Popular, y cuyos protagonistas fueron directivos de alto nivel de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud (CNPS), continúa sin finalizar hasta ahora. Tres de los cuatro funcionarios que fueron inhabilitados y sancionados económicamente por la Secretaría de la Función Pública presentaron un juicio de nulidad, ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

EL UNIVERSAL, PRIMERA PLANA

Reclusas del DF acusan ser prostituidas

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) investiga tres quejas de igual número de reclusas de cárceles de la ciudad de México quienes aseguran que fueron obligadas en prostituirse en penales

varoniles. El ombudsman capitalino, Luis González Placencia, reveló que se trata de una investigación en curso, derivada de la denuncia presentada por internas de los centros femenil de Santa Martha Acatitla y Tepepan desde finales de 2009. "Hay denuncias de que dentro del sistema penitenciario pudiera haber algún tipo de explotación sexual. Hay tres personas que se quejan de haber sido conminadas a prostituirse dentro de la institución", indicó el titular de la CDHDF.

REFORMA, ARTICULO DE SERGIO AGUAYO QUEZADA

Cinco actores

¡Otra buena noticia! El Senado de la República aprobó una serie de reformas a la Constitución que fortalecerán el respeto a los derechos humanos. Disecciono el hecho porque el portento es replicable. El Senado tiene un formidable prestigio como encubridor de quienes simulan defender los derechos humanos. Entre 1999 y 2009 toleró las frivolidades y barbaridades del ex presidente José Luis Soberanes al frente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Por ejemplo, le permitió que bloqueara la renovación de un Consejo Consultivo poco representativo, y le nombró un sucesor a modo. Cuando Soberanes salió del escenario el Senado empezó a recuperar el tiempo perdido y acaban de regalarnos unas reformas que pasan a la Cámara de Diputados.

MILENIO DIARIO, NOTA PRINCIPAL

Pederastia, consecuencia del "libertinaje": obispos

Los obispos mexicanos pidieron ayer perdón a las víctimas de abusos sexuales de sacerdotes y consideraron que los problemas de pederastia son causados por el "libertinaje sexual" en que vive la sociedad, así como por la falta de educación sobre el tema en las familias y escuelas, porque en ocasiones ésta sólo se reduce a una "mera información genetal". Ésta es la primera ocasión que como colegio episcopal se pide perdón por los casos de pederastia, por eso la jerarquía católica estableció que no se opondrán a que las autoridades civiles intervengan y hagan cumplir la ley en estos y otros casos en que se haya infringidola ley.

DIARIO OFICIAL

INDICE

PRIMERA SECCION

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Resolución por la que se publica que ha quedado sin efectos la autorización otorgada a Financiera Tú Eliges, S.A. de C.V., para organizarse y operar como sociedad financiera de objeto limitado **2

Circular S-8.1 mediante la cual se dan a conocer a las instituciones y sociedades mutualistas de seguros, la forma y términos para el registro de productos de seguros **3

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Acuerdo de Coordinación para la distribución y ejercicio de los subsidios del Programa de Rescate de Espacios Públicos del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que suscriben la Secretaría de Desarrollo Social, el Estado de Chiapas y los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, San Cristóbal de las Casas, Comitán de Domínguez, Tapachula, Tonalá y Cintalapa de Figueroa de dicha entidad federativa **25

Acuerdo de Coordinación para la distribución y ejercicio de los subsidios del Programa de Rescate de Espacios Públicos del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que suscriben la Secretaría de Desarrollo Social, el Estado de Puebla y los municipios de Amozoc, Atlixco, Coronango, Cuautlancingo, Huauchinango, Huejotzingo, Ocoyucan, Puebla, San Andrés Cholula, San Gregorio Atzompa, San Miguel Xoxtla, San Pedro Cholula, Tehuacán y Teziutlán de dicha entidad federativa **35

Acuerdo de Coordinación para la distribución y ejercicio de los subsidios del Programa de Rescate de Espacios Públicos del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que suscriben la Secretaría de Desarrollo Social, el Estado de Tlaxcala y los municipios de La Magdalena Tlaltelulco, Papalotla de Xicohténcatl, Santa Cruz Tlaxcala, Santa Ana Chiautempan, San Pablo del Monte, Tetla de la Solidaridad, Totolac, Teolochoico, Xaloztoc, Yauhquemecan y Zacatelco de dicha entidad federativa **46

SECRETARIA DE ECONOMIA

Convenio de Coordinación para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa, que celebran la Secretaría de Economía y el Estado de Guanajuato **57

Convenio de Coordinación para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa, que celebran la Secretaría de Economía y el Estado de Querétaro **65

COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

Acuerdo de Coordinación para la ejecución del Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas, en la modalidad de Proyectos Estratégicos, que celebran la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el Estado de Chihuahua **73

Acuerdo de Coordinación para la ejecución del Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas, en la modalidad de Regiones Indígenas, que celebran la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el Estado de Yucatán **84

PROMEXICO

Nota Aclaratoria al Acuerdo que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Estatuto Orgánico de ProMéxico, publicado el 23 de marzo de 2010 **94

PODER JUDICIAL

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación número 2/2010, de cinco de abril de dos mil diez, relativo a la implementación de los Estrados Electrónicos **100

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

Acuerdo G/10/2010 mediante el cual se declara que no corren los términos procesales para las Salas Regionales del Noroeste I **102

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana **103

Tasas de interés interbancarias de equilibrio **103

Bajas de productos del índice nacional de precios al consumidor, correspondiente al mes de diciembre de 2009 **103

Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 9 de abril de 2010 **104

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Decreto por el que se confirma la determinación de utilidad pública y se expropia a favor del Sistema de Transporte Colectivo, el inmueble ubicado en avenida Tláhuac número 6229, colonia La Conchita Zapotitlán, conocido actualmente como Tláhuac número 6229, Barrio Santa Ana Sur, Delegación Tláhuac, Distrito Federal, con una superficie 100.74 metros cuadrados, a fin de satisfacer las necesidades de transporte público masivo de los habitantes del Distrito Federal **105

Decreto por el que se confirma la determinación de utilidad pública y se expropia a favor del Sistema de Transporte Colectivo, el inmueble ubicado en avenida Tláhuac número 6494-A o 6494-1, colonia Pueblo de Santiago Zapotitlán, conocido actualmente con Avenida Tláhuac número 6494-A, Barrio Santiago Centro, Delegación Tláhuac, Distrito Federal, con una superficie de 915.60 metros cuadrados, a fin de satisfacer las necesidades de transporte público masivo de los habitantes del Distrito Federal **107

SEGUNDA SECCION

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE SALUD

Convenio de Coordinación que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos **1

Convenio de Coordinación que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León **7

Convenio de Coordinación que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca **13

Convenio de Coordinación que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla **19

Convenio de Coordinación que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro **24

AVISOS

Judiciales y generales **30

Convocatorias para concursos de plazas vacantes del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal. (Continúa en la Tercera, Cuarta y Quinta Secciones) **48

(Si tu empresa es cliente de ComFin y requieres una de las notas completas de esta síntesis, la puedes solicitar por correo)